

# COMITÉ DE COMPRAS CONTRATACIONES

## ACTA DE APROBACIÓN DE MODALIDAD Y AUTORIZACIÓN DE CONVOCATORIA

Página | 1

ACTA No. 2025-001 EXPEDIENTE No. JDMRVA-CCC-CP-2025-0001

En el Distrito Municipal Río Verde Arriba, Provincia La Vega, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve horas de la mañana (9:00 a. m.), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta del Distrito Municipal Río Verde Arriba, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Calle Duarte, Río Verde Arriba, Villa Cutupú, con el propósito de aprobar la modalidad del procedimiento, autorizar la convocatoria y demás disposiciones preliminares relativas al expediente JDMRVA-CCC-CP-2025-0001, para la CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL RÍO VERDE ARRIBA (VILLA CUTUPÚ), PROVINCIA LA VEGA.

El Comité estuvo debidamente conformado por los siguientes miembros titulares:

- Robert Donald Tolentino Grullón, Director Distrital (Presidente del Comité)
- José Emilio Rufino Delgado, Director Administrativo y Financiero (Miembro)
- Rosa Ercida Gómez, Consultora Jurídica (Miembro)
- Diana Mercedes Alberto Rosario. Encargada de Planificación y Desarrollo (Miembro)
- Modesto Antonio Joga, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información (Miembro)

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión.

#### VISTOS

- La Constitución de la República Dominicana.
- La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y sus modificaciones.
- El Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto núm. 416-23.
- La Resolución de Umbrales vigente emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para el ejercicio fiscal 2025.
- El Certificado de Existencia de Fondos emitido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Junta.

DMAR J.E.R. Maj 2T. REMGA



## COMITÉ DE COMPRAS CONTRATACIONES

- El interés institucional de ejecutar las obras con transparencia, eficiencia y apego al ordenamiento jurídico.
- El antecedente y formato del Acta No. 2025-002, que conocerá la aprobación del Pliego, Especificaciones y designación de peritos del mismo expediente.

Página | 2

#### CONSIDERANDO

I. Que el objeto y el monto estimado del expediente se enmarcan en los rangos aplicables a la Comparación de Precios, conforme a la Ley 340-06 y el Decreto 416-23.

II. Que existe disponibilidad presupuestaria suficiente y certificada para el inicio del procedimiento.

III. Que procede autorizar la convocatoria y demás actuaciones iniciales, garantizando los principios de publicidad, igualdad y libre competencia.

#### RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el inicio del procedimiento identificado como JDMRVA-CCC-CP-2025-0001, cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL RÍO VERDE ARRIBA (VILLA CUTUPÚ), PROVINCIA LA VEGA.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACIÓN DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de Aplicación No. 416-23.

Leída la presente, fue aprobada y firmada por los miembros del Comité, en el Distrito Municipal Río Verde Arriba, Villa Cutupú, Provincia La Vega, República Dominicana, a la fecha indicada al inicio.

DMA

mas

P - 11

REM



# COMITÉ DE COMPRAS CONTRATACIONES

### **FIRMAS**

		( a) 810 ·
	Nombre y Cargo	Firma
ina   3	Robert Donald Tolentino Grullón — Director Distrital / Presidente del Comité	DIRECTO MUNICIPAL
	Emilio Rufino — Director Administrativo y Financiero	TO. COLTA M. C.
	Rosa Ercida Gómez — Consultora Jurídica	R. S.
	Diana Mercedes Alberto Rosario — Encargada de Planificación y Desarrollo	Atting of the GA. REP UO
	Modesto Antonio Joga — Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información	That